UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CON ID NRO. 293.413 "ADQUICISION DE EQUIPOS DE OFICINA" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los doce días del mes de octubre del año dos mil quince, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) ubicado en Ruta VIII Dr. Blas Garay km. 138, siendo las 14:45 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado por Contratación Directa **"ADQUICISION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION"**, con la presencia de la Coordinadora de la UOC Lic. Maura Cardozo de Zaracho, quien preside el acto de apertura, Coord. Adjunto Ariel Espínola Duarte y se informa que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1- **VIRTUAL EMPRENDIMIENTOS,** representado en este acto por el Señor Federico Gorostiaga, con C.I. Nº. 2.971.256.

2- **ROLAND MEDINA,** representado en este acto por la Señorita Tania Medina López, con C.I. Nº 5.156.163.

3- **FRANCI ELECTRODOMESTICOS,** representado en este acto por los Señores, Francisco Rotela con C.I. Nº . 787.858 y el señor Francisco Javier Rotela con C.I. 2.343.398.

A continuación se procede a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

A) VIRTUAL EMPRENDIMIENTOS

1. Formulario de Carta Oferta.
2. Lista de Precios.
3. Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas.
4. Declaración Jurada Art 40 y 20.
5. Declaración jurada de los derechos de los menores.
6. Autorización del Distribuidor.
7. Fotocopia de Cedula de Identidad.
8. Fotocopia de Cedula Tributaria.
9. Pago de IVA mes de setiembre del 2015.
10. Pago de Patente Municipal.
11. Certificado de cumplimiento tributario.
12. Constancia del SIPE N. 1370554.
13. Copias de Adendas.
14. Poder Especial.

B) ROLAND MEDINA

1. Formulario de Carta Oferta

Scanned by CamScanner

2. Lista de Precios.
3. Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas.
4. Declaración Jurada Art 40 y 20.
5. Declaración jurada de los derechos de los menores.
6. Fotocopias de Adendas.
7. Fotocopia de Cedula de Identidad.
8. Constancia del SIPE N. 1370566.
9. Fotocopia de cedula tributaria.
10. Pago de IVA mes de agosto.
11. Pago de Patente Municipal.
12. Certificado de cumplimiento tributario.
13. Autorización del fabricante o distribuidor.
14. Fotocopia de contratos y/o facturas.

C) FRANCI ELECTRODOMESTICOS

1. Anexo C, especificaciones técnicas.
2. Formulario de Carta Oferta.
3. Lista de Precios.
4. Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas.
5. Declaración Jurada Art 40 y 20.
6. Declaración Jurada de los derechos de los menores.
7. Constancia SIPE N. 1370470.
8. Copias de contratos.
9. Autorización del fabricante y/o autorización
10. Declaración Jurada de protección a la capa de ozono y calidad del aire.
11. Fotocopias de adendas.

Planilla comparativa de precios

EMPRESA	Items 1	Items 2	Items 3	Obs.
VIRTUAL EMPRENDIMIENTOS	12.500.000	9.800.000	3.280.000	
ROLAND MEDINA	9.472.500	8.369.000	NO	
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	10.472.500	7.468.750	2.768.750	

OBSERVACION: El representante de la empresa Virtual Emprendimientos sugiere a la convocante que solicite a la empresa Franci Electrodomésticos la presentación del modelo del equipo ofertado, y la licencia del Office.

El representante de la empresa Franci Electrodomésticos hace constar en acta, que las empresas Virtual Emprendimientos y Roland Medina carpintería y herrería, no presentaron el formulario N. 09. Y así también que la empresa Roland Medina carpintería y herrería no se ajusta al punto 20 del anexo b según reza el patente municipal cuya actividad principal es la carpintería, además no se ajusta al punto 20 incisos d, donde la convocante solicita copias autenticadas de contratos facturaciones de los últimos tres años.

Posterior a la apertura de sobres se remitirán los documentos al Comité Evaluador.

No habiendo otros puntos que agregar, se levanta la sesión siendo las 15:30hs., previa lectura y ratificación de los contenidos, firmando en dos ejemplares por los presentes.-

.....
Lic. Maura Cardozo de Zaracho
Coordinadora de la UOC

.....
Ariel Espínola Duarte
Coord. Adj. De la UOC

.....
Federico Gorostiaga
Oferente

.....
Francisco Rotela
Oferente

.....
Francisco Javier Rotela
Oferente

.....
Tania Medina
Oferente

Scanned by CamScanner